



fenap
FEDERACION DE LA NACIONALIDAD
ACHUAR DEL PERU



PRONUNCIAMIENTO

EXIGIMOS UN PLAN DE ACCION INMEDIATO PARA SALVAR VIDAS DE INFANTES POR EPIDEMIA DE TOS FERINA EN LORETO

La Nacionalidad Achuar representada a Través de la Federación de la Nacionalidad Achuar del Peru (FENAP) se dirige al Estado peruano con énfasis en el Ministerio de Salud, el Gobierno Regional de Loreto, su Gerencia Regional de Salud y la Red de Salud de Datem del Marañón, para **exigir con urgencia la declaratoria de emergencia sanitaria** y el establecimiento de un plan de acción en la provincia de Datem del Marañón en Loreto debido al avance descontrolado del brote de tos ferina **que está provocando muertes evitables de infantes, niñas y niños.**

Desde 2023 venimos denunciando la **crítica situación sanitaria** en nuestras comunidades y que afecta a las 7 naciones originarias que habitamos en Datem del Marañón: **falta de personal médico, desabastecimiento de medicamentos esenciales, postas sin personal ni equipamiento mínimo, sin cadena de frío para vacunas, centros de salud cerrados o inoperativos por estado calamitoso o derrumbe, y una ausencia total de campañas de vacunación, expansión sin precedentes de la malnutrición en nuestra población infantil, parasitosis, carencia de agua segura y de desagüe, etc.** Esta desatención se agrava con los impactos acumulativos de actividades extractivas, legales e ilegales, que han deteriorado nuestras fuentes de agua y propician brotes de enfermedades como infecciones parasitarias, dengue y malaria. A ello se suma la emergencia climática, con lluvias intensas e inundaciones que están facilitando la propagación de enfermedades.

Estas omisiones tienen resultados nefastos pues entre diciembre de 2024 a agosto de 2025 nuestros hijos e hijas **están muriendo.** Al momento, tenemos un listado de 28 infantes fallecidos tan solo en 5 comunidades del territorio Achuar (Siwin, Naranjal, Huagramona en la Cuenca del Alto río Pastaza, Wisum en la Cuenca del Huituyacu y en la comunidad San Juan de Manchari en la Cuenca Pastaza y Huasaga). Es lamentable que esta lista continúa creciendo debido a la expansión descontrolada de la tos ferina tanto en territorio Achuar como en las comunidades de nuestras hermanas Naciones Shawi, Chapra y Kandozi cuyos territorios también se encuentran en Datem del Marañón, a quienes manifestamos nuestra solidaridad y también exigimos su atención inmediata.

Denunciamos que la cifra oficial de fallecidos y de contagiados que publica el CDC del MINSA no contabiliza a todos, hay un enorme subregistro lo que genera que no se tenga una real dimensión de la calamidad por tos ferina que sigue expandiéndose en nuestros territorios.

Las familias en las comunidades estamos viviendo un calvario pues nuestra infancia está siendo diezmada por esta EPIDEMIA, que pudo ser contenida si es que en junio como pedimos públicamente las 7 naciones originarias (Kandozi, Chapra, Achuar, Shawi, Wampis, Kichwa y Awajún) se hubiera decretado una Declaratoria de Emergencia Sanitaria por Tos Ferina en Datem del Marañón, muchos recursos ya se habrían ejecutado y no estarían entrampados en trámites burocráticos cuya demora cuesta vidas de nuestras niñas y niños. Ni el Ministerio de Salud, ni el Gobierno Regional de Loreto quisieron asumir la responsabilidad de una Declaratoria de Emergencia Sanitaria.



fenap
FEDERACION DE LA NACIONALIDAD
ACHUAR DEL PERU



Denunciamos que las brigadas de salud que actualmente están ingresando a las comunidades son deficientes, pues no están integradas por **médicos infectólogos**, no cuentan con el kit para diagnóstico rápido de tos ferina, ni los medicamentos que podrían acortar el número de días de tratamiento, no cuentan con paracetamol en jarabe para aliviar los síntomas que aparecen luego de recibir las vacunas en los bebés y en los niños (días con fiebre, dolor intenso y persistente, náuseas, vómitos, llanto irritable), los que más sufren son los niños con anemia, desnutrición, parasitosis o que han tenido dengue o malaria.

Exigimos contar con un plan no solo centrado en la vacunación contra pertussis, y que también comprendan acciones de emergencia efectiva para salvar vidas de quienes están contagiados. Entre ellas: traslado de pacientes críticos hacia centros de mayor complejidad, hasta que se implementen puestos de atención en zonas accesibles para varias comunidades, equipados tanto con medicinas, con kit de diagnóstico, personal capacitado, equipos de nebulización, oxígeno, resucitador pediátrico manual, y lograr condiciones para practicar entubamientos de pacientes graves, etc.

Hemos presentado denuncias y solicitudes a todas las instancias competentes ya no sabemos a quién más acudir para lograr la atención efectiva de nuestras familias. Solo el 2025 representante de FENAP y de nuestra Federación Indígena del Alto Pastaza (FIAAP) viajamos a Lima en 4 oportunidades para reunirnos con diversas entidades del Estado, entre ellas el MINSA, el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (conocido como CDC) y sostuvimos reuniones presenciales en las que participaron virtualmente de la GERESA Loreto y la Red de Datem. Recibimos información sobre las transferencias de recursos monetarios desde el nivel central al regional que suma un total de **6 millones 635 mil soles**, asimismo las autoridades se comprometieron a: i) un epidemiólogo compondrá las brigadas que ingresarían en junio para realizar las autopsias de 15 fallecidos en 3 comunidades del Alto Pastaza, lo cual sigue al día de hoy sin cumplirse, ii) se ingresarán los datos de los fallecidos en el registro oficial, iii) las brigadas brindarán atención integral en las comunidades, etc.

Mientras destinan recursos y esfuerzos para abrir nuestros territorios a actividades extractivas inconsultas como el Lote 64, recurriendo incluso a prácticas tramposas, o concesiones mineras en la Nación Shawi, nuestros hijos e hijas mueren sin atención. Esto constituye una violación flagrante de nuestros derechos humanos y colectivos.

El Centro de Salud de San Lorenzo I.1 el cual por su ubicación atiende a 7 naciones indígenas inclusive pacientes Achuar, está en condiciones paupérrimas pues no cuenta con un solo resucitador pediátrico manual que podría ser decisivo para atender bebés infectados con tos ferina, dicho instrumento tiene un costo de 145 soles la unidad al por menor. Asimismo, en julio se malogró la planta de oxígeno medicinal, la única existente en San Lorenzo, dejando a los pacientes internados sin este recurso y obligando a sus familias costear la compra de oxígeno desde otro pueblo habiendo muchos pabellones de afectados por enfermedades respiratorias, asimismo, la farmacia de este Centro no cuenta con la medicación necesaria por lo que hay escasez. Condenamos esta situación precaria y que no se estén ejecutando los recursos de los que dependen vidas de personas.

Denunciamos que la precarización de nuestro servicio de salud no guarda consistencia con **el despilfarro que viene sosteniendo el Congreso y la Presidencia de la República mientras**



fenap
FEDERACION DE LA NACIONALIDAD
ACHUAR DEL PERU



nuestras comunidades sufren muertes evitables. No hay dinero para contratar médicos, para reparar la cadena de frío para las vacunas de un puesto de salud, no hay dinero para salvarnos de la muerte por enfermedades prevenibles, **somos poblaciones en mayor condición de vulnerabilidad, pero no hay dinero para que recibamos las vacunas contra la tos ferina que se aplican en el sector privado,** pero si hay dinero para subirse los sueldos, para financiar sus campañas proselitistas en su semana de representación, sus viajes internacionales y tantas banalidades. Exigimos atención digna, acceso a salud integral, personal capacitado, medicinas, agua segura y una política intercultural que reconozca nuestras realidades.

Exigimos de manera inmediata:

- **Declaratoria de emergencia sanitaria en Datem del Marañón.**
- **Plan de intervención rápida con puentes aéreos** para facilitar la llegada de las brigadas a todas las comunidades.
- **Ingreso de brigadas médicas completas,** con infectólogos, medicamentos, oxígeno y equipos para atender a los pacientes graves.
- **Plan integral intercultural** que atienda no solo la vacunación, sino también diagnóstico oportuno, tratamiento, agua segura y nutrición para nuestra niñez.

No aceptamos más muertes por abandono. Cada niño que muere es una herida profunda en nuestras comunidades y una responsabilidad directa del Estado. La tos ferina no espera. Nuestros niños tampoco. Nos declaramos en pie de lucha por la vida y la salud de nuestras familias.

San Lorenzo, 26 de agosto de 2025

FEDERACIÓN DE LA NACIONALIDAD ACHUAR DEL PERÚ-FENAP